



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, martes 17 de setiembre del 2019




En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las trece horas del día martes diecisiete de setiembre del dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: * APROBACIÓN DE COMITÉ DE CALIDAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, * APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, * OTROS, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS. Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores asociados Dr. Victor Chacon Sanchez, en representación de los docentes auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Melissa Angelica Guillen Hurtado, Sunny Belu Ascue Herrera, Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura al acta del último Consejo de Facultad, el cual se aprueba por unanimidad.


DESPACHO:




Se han recibido los siguientes documentos:

1. Oficio N°309-2019-ARQ/FIA-UAC, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura respecto al contenido de documentos para bachillerato y titulación en la Escuela Profesional. Este asunto pasa a la orden del día.
 2. Oficio N°206-2019-EPIS-FIA-UAC, de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, mediante el cual presentan la "Directiva para uso de laboratorios en horas no lectivas" de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas para su aprobación. Este asunto pasa a la orden del día.
 3. Oficio N°203-2019-EPIS-FIA-UAC, de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, mediante el cual solicitan la actualización de resultados del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas para su aprobación. Este asunto pasa a la orden del día.
 4. Oficio N°204-2019-EPIS-FIA-UAC, de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, mediante el cual solicitan actualización de los indicadores de desempeño del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas para su aprobación. Este asunto pasa a la orden del día.
- 

INFORMES:

1. El Decano informa que la Autoridad Universitaria está programando para el día jueves 26 de setiembre la ceremonia de reconocimientos al personal docente, administrativos y estudiantes por logros que hayan obtenido el semestre 2018-2 y semestre 2019-1; y para el viernes 27 de setiembre en el local de Versalles se está programando una reunión a nivel del personal docente y administrativo.
 2. El Decano informa que las comisiones de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil vienen trabajando los informes del autostudio de sus respectivas Escuelas Profesionales considerando que para el día 30 de setiembre vence el plazo de presentación de los mismos ante la acreditadora ICACIT.
- 

PEDIDOS:



El Dr. Ing. Victor Chacon Sanchez, indica que el plazo para presentar el autostudio para la acreditación con el Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT) de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil es hasta el 30 de setiembre, y se requieren en estos días, en función a las reuniones de juntas de docentes, de los integrantes de los comités de acreditación y de los comités de calidad de las Escuelas Profesionales, actualizar varios documentos con la aprobación del Consejo de Facultad, el cual, en este mes de setiembre con la presente sesión ya



estaría desarrollando su tercera reunión y no va poder reunirse cada vez que se requiere la aprobación de un documento, por lo que solicita se pueda emitir, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, desde el Decanato los documentos que correspondan para el proceso de acreditación con ICACIT. En Consejo se aprueba por unanimidad que se emitan, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad en la siguiente sesión, los documentos que requieran las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas solicitados por el Director de la Escuela Profesional que corresponda y que estén relacionados con el proceso de acreditación ICACIT.

ORDEN DEL DÍA:

*** APROBACIÓN DE COMITÉ DE CALIDAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:** Mediante oficio N°374-2019/DCAAU-UAC, del 10 de setiembre del 2019, la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria de la Universidad Andina del Cusco remite la petición hecha por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, mediante oficio N°195-2019-EPIS-FIA-UAC, de reconfirmación del Comité de Calidad de la Escuela para su aprobación por el Consejo de Facultad, vista la relación de integrantes, el Decano de la Facultad propone al Consejo su aprobación. En Consejo de Facultad se indica que mediante resolución N°655-2019-EPFIA-UAC, del 01 de abril del 2019, se nombró los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, entre los que figura el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas; por lo que visto los documentos el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura considerando que el Estatuto de la Universidad en el artículo 38 inciso "m" establece que es atribución del Consejo de Facultad nombrar las comisiones permanentes y especiales a propuesta del Decano para el funcionamiento de la Facultad, aprueba por unanimidad la reconfirmación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas con los siguientes integrantes:

COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Director de Escuela:	Dr. Ing. LORNEL ANTONIO RIVAS MAGO
Dir. de Dpto Académico:	Ing. MARIA ISABEL ACURIO GUTIERREZ
Docentes ordinarizados:	Dr. Ing. CRISTHIAN EDUARDO GANVINI VALCARCEL Mgt. Ing. EMILIO PALOMINO OLIVERA
Docentes contratados:	Ing. LUIS ALBERTO SOTA ORELLANA Ing. IVAN MOLERO DELGADO Mgt. Ing. HARRY YEISON GONZALES CONDORI
Administrativo:	CPC. JACQUELINE GERALDINE CALSIN HUMPIRI
Estudiante:	Srta. MARICARMEN DIAZ CHAVEZ
Graduado:	Ing. OLENKA INGRID VELARDE VARGAS Ing. SHEILA GABRIELA GUTIERREZ CAYO
Grupo de interés:	Ing. DARIO EDUARDO LEON MONTOYA Ing. CAMILO JOVAL REYNAGA CARDENAS

*** APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL:** Mediante oficio N°042-2019-EPIC-FIA-UAC del 10 de setiembre del 2019, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil remite al Decanato de la Facultad los objetivos educacionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil actualizados y solicita su aprobación por el Consejo de Facultad. Visto el documento y considerando que el Estatuto de la Universidad en el artículo 38 inciso "q" establece que es atribución del Consejo de Facultad conocer y resolver todos los demás asuntos que se presentan dentro de su área de competencia, el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura aprueba por unanimidad la actualización de los objetivos educacionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

El graduado de Ingeniería Civil será capaz de alcanzar:

- OE1. Gestionar obras civiles que contribuyan al desarrollo sostenible regional, nacional e internacional con un enfoque crítico constructivo.
- OE2. Desarrollar una sólida formación humana en el trabajo individual y multidisciplinario con principio ético, moral y solidario basados en valores andinos y universales.
- OE3. Promover permanentemente la innovación tecnológica en base a investigación científica para mantener su competitividad.

*** OTROS:**

*** COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA:** Mediante oficio N°309-2019-ARQ/FIA-UAC la Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura da a conocer su opinión respecto a cómo se vienen presentando los primeros certificados de estudios de la Escuela Profesional, por lo que el Decano manifiesta que es necesario la conformación de una comisión que se encargue de los asuntos relacionados con las titulaciones tal y como tienen las otras Escuelas Profesionales de la Facultad, por lo que propone se confirme la comisión revisora de expedientes de titulación de la Escuela Profesional de Arquitectura. En Consejo de Facultad se evalúa el caso y se aprueba por unanimidad la conformación de la comisión la cual estará compuesta por los siguientes docentes:

COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA:

Presidente: MGT. ARQ. MIGUEL ANGEL YEPEZ PEÑA

Integrantes: MGT. ARQ. CARLOS ALBERTO CASAPINO ESPINOZA,
MGT. ARQ. SCHEREZADE HADIT MUÑOZ AVENDAÑO

*** APROBACIÓN DE DIRECTIVA PARA USO DE LABORATORIOS EN HORAS NO LECTIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:** Mediante oficio N°206-2019-EPIS-FIA-UAC, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, solicita la aprobación de la "Directiva para uso de laboratorios en horas no lectivas" de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, visto el documento en Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad y se recomienda se difunda a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil para que realicen su propuesta correspondiente.

*** APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:** Mediante oficio N°203-2019-EPIS-FIA-UAC, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, solicita la actualización de resultados del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas; en Consejo se indica que mediante resolución N°570-2019-DFIA-UAC del 21 de marzo del 2019, se aprobó la actualización de resultados del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas; y que según el documento de la Escuela Profesional se requiere hacer algunos ajustes, por lo que visto el documento, se aprueba por unanimidad la "actualización de resultados del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas".

*** APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:** Mediante oficio N°204-2019-EPIS-FIA-UAC, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, solicita la actualización de los indicadores de desempeño del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas; en Consejo se indica que mediante resolución N°583-2019-DFIA-UAC del 25 de marzo del 2019, se aprobó la actualización de los indicadores de desempeño del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas; y que según el documento de la Escuela Profesional se requiere hacer algunos ajustes por cambio en el orden de los resultados, por lo que visto el documento, se



aprueba por unanimidad la "actualización de los indicadores de desempeño del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas".

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	45275	ARIZABAL VARGAS, Amelia Alina	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	43440	QUISPE MENDOZA, Brayan Heyson	INGENIERÍA CIVIL
3.	25260	CANDIA GUZMAN, Kevin Luis	INGENIERÍA CIVIL
4.	31246	JIMENEZ LICONA, Mario Arturo	INGENIERÍA CIVIL
5.	42820	SALAZAR HANCCO, Edison	INGENIERÍA CIVIL
6.	43278	HUAMAN LATORRE, Karla Liset	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	44604	CRUZ ALVAREZ, Sheila Nairut	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	44728	SALAS ROSADO, Adriana	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	44729	CARBAJAL HUAMAN, Yersson Borid	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	44915	SANTA FE ARENAS, Darwin Mendel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	45420	PALOMINO ESPINOZA, Julyssa	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	45419	VIDEA CARMONA, Julio Adahilton	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	45606	NAJAR SUAREZ, Ghigorni Dora	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	45743	HUARANCCA LOPEZ, José Luis	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	43961	DESA SALAS, Christian Jhosuep	INGENIERÍA CIVIL
10.	44721	RIMACHI LOAYZA, Franklin Efrein	INGENIERÍA CIVIL
11.	44954	PEREIRA YAÑEZ, Daycyleth Lucero	INGENIERÍA CIVIL
12.	44961	BACA USCAMAYTA, Carlos Eduardo	INGENIERÍA CIVIL
13.	44966	MOZO BARRANTES, Wilder Vidal	INGENIERÍA CIVIL
14.	45103	SOLIS FARFAN, Gladiz Isabelle	INGENIERÍA CIVIL
15.	45097	MUÑOZ GUTIERREZ, Gabriel Andre	INGENIERÍA CIVIL
16.	45628	CHAMPI CCORIMAYNA, Walter Timoteo	INGENIERÍA CIVIL
17.	45697	HUAMAN TAPARA, Federico	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.